Adjudicación Provisional Concurso de Traslados 2018-2019 Secundaria y Otros Cuerpos

Martes, 12 de Marzo de 2019 12:34:58

Concurso de traslados, nivel estatal, para los funcionarios y funcionarias docentes de los Cuerpos de catedráticos y catedráticas y profesorado de Enseñanza Secundaria, profesorado técnico de Formación Profesional, catedráticos y catedráticas y profesorado de las Escuelas Oficiales de Idiomas, catedráticos y catedráticas y profesorado de Artes Plásticas y Diseño, maestros y maestras de Taller de Artes Plásticas y Diseño, catedráticos y catedráticas y profesorado de Música y Artes Escénicas y maestros y maestras de la Comunidad Autónoma de Canarias y para los funcionarios de los cuerpos de inspectores de educación y de inspectores al servicio de la administración educativa de la Comunidad Autónoma de Canarias. Convocatoria 2018/2019. Fecha de publicación: 12 de marzo de 2019. Plazo de reclamación o renuncia: del 13 al 19 de marzo, ambos inclusive. Las reclamaciones o renuncias se pueden presentar telemáticamente, vía Sede Electrónica, o en formato papel, a través de los registros ordinarios de la Consejería de Educación y las ventanillas únicas de los centros. La publicación para el cuerpo de maestros/as se prevé en breve. NOTA DE AVISO (12/03/19) Para poder presentar reclamación o renuncia contra la adjudicación provisional del concurso de traslados a través de la Sede Electrónica del Gobierno de Canarias, se deberá disponer de un Certificado Electrónico de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Para los concursantes que no posean dicho certificado, se adjunta un manual de ayuda para obtenerlo. Asimismo, se acompaña otro manual que explica el procedimiento para subir la reclamación o renuncia que se desee presentar a través de la Sede Electrónica del Gobierno de Canarias, utilizando para ello, los modelos de reclamación y renuncia que se publicarán junto con la Resolución de adjudicación provisional del concurso. Manual para obtener el certificado digital de la FNMT. Video tutorial-Obtención del Certificado Digital con Internet Explorer. Manual para poder realizar la reclamación/renuncia a la adjudicación provisional vía sede electrónica del Gobierno de Canarias. Realizar la reclamación o renuncia vía sede. Recuerde que debe añadir los modelos de reclamación/renuncia que están publicados en esta noticia. Acceso a la información sobre el Concurso de Traslados.

Última actualización Jueves, 04 de Julio de 2019 14:36:26